

¿No tiene seguro médico?

Puede que NO tenga que pagar la multa en el tiempo del impuesto



La nueva ley de salud dice que tenías que comprar un seguro de médico en 2014. ¿Qué pasa si usted no compró seguro de salud? Entonces es posible que tenga que pagar una multa en el tiempo del impuesto. **PERO** si cumple con ciertas normas, usted **no** tiene que pagar la multa. Las reglas se llaman **exenciones**.

¿Cuánto es la multa?

Para el año fiscal 2014, la tasa de pena comienza en \$95 por un solo adulto. Entonces, cada miembro de los hogares menores de 18 años debe pagar \$47.50 cada uno. La suma máxima que un hogar pagará es de \$285. Si su ingreso es alto, es posible que tenga que pagar el 1% de los ingresos de su hogar. La multa subirá cada año.

¿Es el ingreso \$10,150 dólares o menos al año para una sola persona? ¿O es \$20,300 o menos para una pareja? Entonces usted **no** tiene que presentar una declaración de impuestos. **Y** usted **no** tiene que pagar la multa. ¿Está presentando una declaración de impuestos de todos modos para que pueda obtener un reembolso? Entonces, a continuación, envíe el **Formulario 8965, exenciones de cobertura de salud** con su declaración de impuestos del 2014.

¿Quién puede evitar de pagar la multa? ¿Qué es lo que tienen que hacer?

1. SI:

- Usted no tenía seguro de salud durante 3 meses o menos
- El precio de seguro de salud más bajo costó más de un 8% de sus ingresos
- Usted está en la cárcel
- Usted es un miembro de un ministerio de compartir el cuidado de la salud
- Usted está en los EE.UU. sin la documentación correcta (o indocumentado)

Entonces, usted **no** tiene que pagar una multa. Pero usted debe enviar el **Formulario 8965, exenciones de**



cobertura de salud con su declaración de impuestos 2014.

2. SI:

- Su religión está en contra de un seguro de médico
- Usted solicitó el seguro. Le dijeron que no podía conseguir que debido a las reglas de Medicaid de Tennessee.
- Usted es un indio americano o nativo
- Usted cumple con alguna de estas reglas

para las **dificultades**:

- Usted no tiene hogar
- ¿Tienes un aviso de corte de servicios de la empresa de agua o gas
- Usted declaró en quiebra en los últimos 6 meses
- Usted perdió su casa por ejecución hipotecaria
- Usted tiene facturas médicas sin pagar
- Su casa estaba en una inundación o un incendio en los últimos 6 meses
- Usted es víctima de violencia doméstica
- Usted gastó dinero cuidando a un anciano, a un miembro de la familia enfermo o discapacitado
- Un familiar cercano ha muerto
- Tuvo otros problemas tratando de obtener un seguro de salud

Entonces usted **no** tiene que pagar una multa. **PERO** usted **debe obtener un número de exención antes de presentar su declaración de impuestos**.

Si necesita solicitar un número de exención

Usted tendrá que llenar una solicitud en papel. Hay varias aplicaciones diferentes. Llame **1-800-318-2596** y pida una solicitud. También pueden decirle si usted tendrá que enviar una prueba con la aplicación.

O usted puede obtener la solicitud en papel [exención](#) www.Healthcare.gov en Internet.

Si necesita una solicitud por dificultades, pida
"Solicitud de Exención del Pago responsabilidad
compartida por los individuos que experimentan
dificultades."

Aplicar de inmediato ya que puede tomar varias
semanas para obtener su número de exención.

Usted **no** puede presentar su declaración sin un
número de exención.

Llena la solicitud en papel y enviarlo por correo a:



Health Insurance Marketplace – Exemption
Processing
465 Industrial Blvd.
London, KY 40741

Cuando sean autorizadas su solicitud, usted recibirá
un Certificado de Exención.

Tiene un **número de certificado de exención**
especial.

Usted DEBE poner este número en el
formulario de impuestos 8965. Luego envíelo
con su declaración de impuestos. Usted
puede obtener el Formulario 8965 en www.irs.gov
en Internet.



NOTE: This information cannot take the place of advice
from a lawyer. Each case is different and needs individual
legal advice. You should contact a lawyer if you need
representation on a tax matter or if you have questions.

Tennessee Taxpayer Project

A Low Income Taxpayer Clinic
Legal Aid Society

1-866-481-3669

It's a free call.

Although this Low Income Taxpayer Clinic program gets funding from
the IRS, it is not part of the IRS or Tennessee Department of Revenue. A
taxpayer's decision to use services from this Low Income Taxpayer Clinic
will not change the taxpayer's rights before the IRS. Most of the time, Low
Income Taxpayer Clinics do not prepare federal income tax returns.



Legal Aid Society
of Middle Tennessee & the Cumberland

Working Together. Doing Justice. Restoring Hope.

1-800-238-1443

It's a free call.

On the internet at: www.las.org